

SESIONES ORDINARIAS
2009

ORDEN DEL DIA N° 2107

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Festejos** del Día del Enólogo, realizado entre los días 4 y 7 septiembre de 2009, en la provincia de San Juan. Adhesión. **Caselles**. (4.438-D.-2009.)

– *María E. Martin.* – *Antonio A. Morante.*
– *Adela R. Segarra.* – *Raúl P. Solanas.* –
Enrique L. Thomas. – *Lisandro A. Viale.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por el que se expresa su adhesión a los festejos por el Día del Enólogo realizados entre el 4 y 7 de septiembre de 2009, en la provincia de San Juan; y, por razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2009.

Alberto Cantero Gutiérrez. – *Christian A. Gribaudo.* – *Rubén D. Sciutto.* – *Mario R. Ardid.* – *Juan P. Morini.* – *Alicia C. Bernazza.* – *Ana Berraute.* – *María A. Carmona.* – *Gustavo Cusinato.* – *Graciela de la Rosa.* – *María I. Diez.* – *José F. Ferro.* – *Susana R. García.* – *Ruperto E. Godoy.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a los festejos por el Día del Enólogo realizados desde el 4 al 7 de septiembre de 2009 en la provincia de San Juan.

Graciela M. Caselles.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Alberto Cantero Gutiérrez.